



Tanhuato

Comprometidos con tu voz

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



Ayuntamiento Constitucional
de Tanhuato, Michoacán
2024-2027

SECRETARÍA DE
AYUNTAMIENTO

Recibido 29/07/2026
[Signature]



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES
2025-2026

**L.N. JESÚS OMAR
CASTILLO LICEA.**

REGIDURÍA DE SALUD, DESARROLLO SOCIAL,
JUVENTUD Y DEPORTE.

CONTENIDO

MENSAJE.....	3
PRESENTACIÓN.....	5
MARCO JURÍDICO.....	6
OBJETIVO DE LA REGIDURÍA.....	7
PARTICIPACIÓN EN SESIONES DE CABILDO.....	8
ACTIVIDADES.....	10
LINEAS INSTITUCIONALES.....	14
CONTRIBUCIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.....	15
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS.....	16
ÁREAS DE OPORTUNIDAD Y CONTINUIDAD AL TRABAJO.....	17
CONCLUSIONES.....	18
MATERIAL FOTOGRAFICO Y RESEÑA DE ACTIVIDADES	19

MENSAJE

Es para mí un honor presentar ante la ciudadanía de Tanhuato mi Informe Anual de Actividades, correspondiente al periodo comprendido de agosto de 2025 a julio de 2026, como Regidor de Salud, Desarrollo Social, Juventud y Deporte del Ayuntamiento de Tanhuato, Michoacán.

Asumir esta responsabilidad representa mucho más que formar parte de las decisiones del Ayuntamiento. Significa mantener un compromiso permanente con las necesidades de nuestra población, escuchar a la ciudadanía y trabajar, desde las atribuciones que la ley nos confiere, para contribuir a generar mejores condiciones de bienestar para las familias de nuestro municipio.

Desde el inicio de esta encomienda he considerado que la salud, el desarrollo social, la atención a nuestras juventudes y el deporte son elementos fundamentales para construir una sociedad con mayores oportunidades. Por ello, durante el periodo que se informa, el trabajo de esta Regiduría estuvo orientado principalmente a fortalecer la prevención y promoción de la salud, impulsar la activación física y el deporte, generar espacios para el desarrollo de niñas, niños y jóvenes, así como mantener una coordinación permanente con las distintas instituciones y dependencias que comparten estos objetivos.

En materia de salud, procuramos privilegiar la prevención y el acercamiento de servicios a la población, participando y gestionando acciones relacionadas con vacunación, salud visual, detección oportuna, prevención epidemiológica y salud mental. De manera particular, la conformación del Comité Municipal de Salud Mental y Adicciones permitió fortalecer la coordinación entre instituciones para atender temas que requieren sensibilidad, prevención y trabajo conjunto.

En el ámbito de la juventud y el deporte, trabajamos bajo la convicción de que cada espacio deportivo representa también una oportunidad para fortalecer valores como la disciplina, el respeto, el compañerismo y la perseverancia. El acompañamiento a escuelas deportivas, la realización de torneos y encuentros, así como el apoyo a niñas, niños y jóvenes para participar en distintas disciplinas, han buscado contribuir a su desarrollo integral y generar alternativas positivas para el aprovechamiento de su tiempo libre.

Nada de lo realizado durante este periodo habría sido posible mediante esfuerzos aislados. Por ello, reconozco y agradezco la disposición del Presidente Municipal, de mis compañeras y compañeros integrantes del Ayuntamiento, de las diferentes áreas de la Administración Pública Municipal, del sector salud, de las instituciones educativas, organismos deportivos y de todas aquellas personas e instituciones que han sumado esfuerzos para hacer posibles las actividades que se presentan en este informe.

De manera especial, agradezco a las familias de Tanhuato, a nuestras niñas, niños y jóvenes, deportistas, docentes, personal de salud y ciudadanía en general por su participación y confianza. Cada actividad realizada adquiere verdadero sentido cuando se traduce en participación ciudadana, prevención, convivencia y mejores oportunidades para nuestra comunidad.

Este informe constituye también un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas. Como servidor público tengo la responsabilidad de informar sobre las acciones realizadas, pero también de reconocer que todavía existen retos y necesidades que requieren atención. Los resultados alcanzados representan un avance y, al mismo tiempo, un compromiso para continuar fortaleciendo el trabajo de esta Regiduría.

Reitero mi disposición de seguir trabajando con responsabilidad, respeto institucional y cercanía con la ciudadanía; participando activamente en las decisiones del Ayuntamiento y promoviendo acciones que contribuyan a mejorar la salud, el bienestar social y las oportunidades de desarrollo de nuestras juventudes.

Mi compromiso es y seguirá siendo trabajar por un Tanhuato más saludable, más activo, solidario y con mayores oportunidades para todas y todos.

L.N. Jesús Omar Castillo Licea

Regidor de Salud, Desarrollo Social, Juventud y Deporte

PRESENTACIÓN

El ejercicio de la función de esta Regiduría representa una responsabilidad permanente con la legalidad, la planeación municipal y la atención de las necesidades colectivas. Desde la Comisión de Salud, Desarrollo Social, Juventud y Deporte, esta responsabilidad adquiere especial relevancia al concentrar materias que inciden directamente en el bienestar físico, social y comunitario de la población.

En este sentido, el periodo que se informa se caracterizó por la participación en las decisiones del Honorable Ayuntamiento y por el impulso de acciones de gestión, prevención, coordinación y promoción. La labor de la Regiduría buscó fortalecer la vinculación entre las instituciones públicas y la ciudadanía, procurando que los programas y actividades tuvieran una orientación preventiva, incluyente y de beneficio comunitario.

La salud, el desarrollo social, la atención a las juventudes y el deporte son ámbitos estrechamente relacionados. Una política preventiva de salud mejora la calidad de vida; el deporte fortalece el desarrollo físico y social; y la atención a las juventudes contribuye a generar mejores expectativas para el futuro. Bajo esta visión se desarrolló el trabajo de la Regiduría durante el periodo que se informa.

El presente documento reorganiza las actividades realizadas con un enfoque de resultados. Además de la participación en las sesiones del Ayuntamiento, se destacan las acciones directamente relacionadas con las atribuciones de la Comisión: prevención y promoción de la salud, salud mental, activación física, deporte, atención a niñas, niños y jóvenes y coordinación institucional.

MARCO JURÍDICO

La Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo reconoce, en su artículo 50, fracción VI, a la Comisión de Salud, Desarrollo Social, Juventud y Deporte como una de las comisiones municipales.

El artículo 56 establece de manera específica sus funciones. Entre las atribuciones que guardan relación directa con las actividades desarrolladas durante este periodo se encuentran: coadyuvar con autoridades de los diversos órdenes de gobierno en programas de salud, higiene y asistencia social; establecer y aplicar, en coordinación con autoridades competentes, programas de salud pública; promover programas de asistencia social; impulsar acciones para mejorar las condiciones y expectativas de las juventudes; fomentar la cultura física y el deporte; trabajar coordinadamente con las instancias de atención a la juventud; y vigilar y coadyuvar con medidas de prevención epidemiológica.

Por su parte, el artículo 68 dispone las atribuciones generales de las regidoras y los regidores, entre ellas acudir con voz y voto a las sesiones del Ayuntamiento, desempeñar las comisiones encomendadas, vigilar el cumplimiento de planes y programas municipales, analizar y votar los asuntos sometidos a Cabildo y presentar un informe anual de actividades. De igual manera, se enmarca en el mencionado artículo, la atribución de presentar un informe anual durante la segunda quincena del mes de julio, con lo cual damos cumplimiento a esta disposición.

OBJETIVO DE LA REGIDURÍA

Contribuir al bienestar integral de la población de Tanhuato mediante acciones de prevención y promoción de la salud, coordinación para la atención social, impulso a las juventudes y fomento del deporte, utilizando la gestión interinstitucional y la participación en Cabildo como herramientas para ampliar oportunidades y acercar servicios a la ciudadanía.

PARTICIPACIÓN EN SESIONES DE CABILDO

Durante el periodo que se informa, participé de manera activa y responsable en las sesiones ordinarias y extraordinarias del Ayuntamiento de Tanhuato, ejerciendo las atribuciones inherentes a mi encargo como Regidor y contribuyendo al análisis, discusión y aprobación de los asuntos sometidos a consideración del Cabildo.

Mi participación comprendió decisiones relevantes para el funcionamiento de la Administración Pública Municipal, entre ellas la aprobación y modificación de Programas Operativos Anuales; análisis de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Ingresos y Egresos; revisión y aprobación de cuentas trimestrales; actualización de reglamentos municipales; integración y fortalecimiento de órganos de control; autorización de convenios; proyectos de infraestructura; programas de apoyo al campo; así como medidas administrativas y sociales orientadas a beneficiar a distintos sectores de la población.

En materia social, participé en la aprobación de diferentes estímulos y facilidades para la ciudadanía, incluyendo descuentos y condonaciones relacionados con el impuesto predial y los servicios de agua potable, particularmente aquellos dirigidos a personas adultas mayores, pensionadas, jubiladas, personas con discapacidad y otros sectores contemplados en los acuerdos del Ayuntamiento.

De manera particular, y en atención a las responsabilidades de la Comisión de Salud, Desarrollo Social, Juventud y Deporte, destaca mi participación favorable en la conformación del Comité Municipal de Salud Mental y Adicciones, en el cual fui designado Coordinador Ejecutivo, fortaleciendo la coordinación entre el Gobierno Municipal, autoridades sanitarias, instituciones educativas y distintas áreas de la administración pública.

Asimismo, utilicé el espacio de asuntos generales del Cabildo para informar, promover e invitar a sus integrantes a participar en actividades relacionadas directamente con las atribuciones de esta Regiduría, entre ellas las actividades deportivas realizadas durante las fiestas patrias, carreras ciclistas, carreras atléticas, basquetbol y futbol, así como el Torneo Intermunicipal de Futbol 7, realizado en coordinación con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán.

La participación en las sesiones de Cabildo constituyó así una parte fundamental del ejercicio de esta Regiduría, no solamente mediante la emisión responsable del voto, sino también como un espacio para impulsar asuntos relacionados con la salud, el bienestar social, las juventudes y el deporte, procurando que las decisiones colegiadas del Ayuntamiento respondan al interés público y contribuyan al desarrollo integral del municipio.

En cumplimiento de las atribuciones establecidas en el artículo 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, durante el periodo que se informa se realizaron 29 sesiones del Honorable Ayuntamiento de Tanhuato, de las cuales 24 correspondieron a sesiones ordinarias y 5 a sesiones extraordinarias.

En dichas sesiones ejercí mi derecho de voz y voto, participando en el análisis, discusión y aprobación de diversos asuntos relacionados con la administración pública municipal, entre ellos instrumentos presupuestales, programas operativos, reglamentos, cuentas públicas, programas sociales, infraestructura, salud, deporte y acciones en beneficio de distintos sectores de la población.

Esta participación permitió contribuir de manera responsable a la toma de decisiones colegiadas del Ayuntamiento y dar seguimiento a asuntos vinculados con las atribuciones de la Comisión de Salud, Desarrollo Social, Juventud y Deporte.



ACTIVIDADES

SALUD Y PREVENCIÓN

Como parte de las acciones para acercar servicios preventivos a la población, se impulsó la Primera Feria Municipal de la Salud, en coordinación con instituciones y áreas municipales. Esta actividad permitió concentrar servicios y orientación en materia de salud, fortaleciendo el enfoque preventivo y la cercanía con la ciudadanía.

En coordinación con la Regiduría de Educación se planeó un programa de revisiones optométricas gratuitas y entrega de anteojos. La finalidad planteada fue evitar que los problemas de salud visual se conviertan en una barrera para el aprendizaje y contribuyan a la deserción escolar, vinculando de manera directa la salud preventiva con el desempeño educativo.

El 3 de octubre se participó junto con el Centro de Salud de Tanhuato en una jornada de vacunación casa por casa. Esta modalidad permitió acercar la prevención directamente a los hogares. El DIF Municipal colaboró con desayunos para las personas participantes en la jornada.

Gestiones y acciones relacionadas con mastografías, campañas de vacunación, prevención del dengue, fumigación y coordinación con autoridades sanitarias. Estas actividades responden a la atribución de coadyuvar con las medidas de prevención epidemiológica y de promover programas de salud pública.

JUVENTUD

Las juventudes constituyen uno de los sectores prioritarios de la Comisión. Durante el periodo se promovieron actividades que favorecen la disciplina, la convivencia, el desarrollo físico y la participación de niñas, niños y jóvenes.

El acompañamiento a escuelas y equipos deportivos permitió facilitar la participación en evaluaciones, torneos y encuentros fuera y dentro del municipio. Estas acciones guardan relación con la atribución legal de promover mejores condiciones y expectativas sociales y culturales para las juventudes.

DEPORTE

Escuela Municipal Tuzos Tanhuato y vinculación con Club Pachuca.

Se dio acompañamiento a la Escuela Municipal de Fútbol Tuzos Tanhuato, afiliada al Club Pachuca, incluyendo apoyos para evaluaciones y participación deportiva. El trabajo con esta escuela ha permitido generar oportunidades de formación para niñas, niños y jóvenes.

Durante las fiestas patrias se organizó, junto con la Dirección de Deporte, un partido amistoso entre Tuzos Tanhuato y un equipo de La Barca de Talavera, con participación aproximada de 35 niñas y niños.

Natación

El 21 de agosto se gestionó y realizó la entrega de gorras de natación a más de 30 alumnos de la Escuela Tritón, quienes se preparaban para participar en un torneo en el estado de Guanajuato. La gestión contó con respaldo del Presidente Municipal.

Actividades deportivas del mes patrio

Durante septiembre se impulsaron diversas actividades deportivas, entre ellas carreras ciclistas, carreras atléticas, basquetbol y futbol en diferentes categorías. Estas actividades fueron promovidas ante el Cabildo como parte de una agenda de activación física y convivencia durante las fiestas patrias.

Torneo Intermunicipal de Futbol 7 "Fortapaz"

El 1 de octubre se realizó el Torneo Intermunicipal de Futbol 7 "Fortapaz" en la Unidad Deportiva, en coordinación con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán, con participación de municipios de la región en categorías femenil y varonil. La actividad vinculó deporte, convivencia y prevención.

Escuela Municipal de Voleibol

En febrero de 2026 se impulsó la apertura de la Escuela Municipal de Voleibol, ampliando la oferta deportiva para la población y generando una alternativa adicional de formación y activación física.

Juegos Deportivos de Educación Básica

Se realizaron actividades correspondientes a los Juegos Deportivos de Educación Básica, con participación de alumnado y comunidad educativa. Estas acciones fortalecen la relación entre educación, deporte y desarrollo integral.

DESARROLLO SOCIAL

El componente de desarrollo social estuvo presente en la coordinación con instituciones y en acciones orientadas a mejorar condiciones comunitarias. El 5 de septiembre, mediante gestión con Caja Cerano Tanhuato, se entregaron árboles para ser plantados en escuelas y espacios públicos, promoviendo participación comunitaria y cuidado del entorno.

Desde el Cabildo también se respaldaron medidas de carácter social, entre ellas descuentos en servicios de agua potable e impuesto predial para personas adultas

mayores, personas con discapacidad, pensionadas, jubiladas y otros sectores contemplados en los acuerdos municipales.

GESTIÓN Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Una parte sustantiva del trabajo de la Regiduría fue la coordinación con diferentes actores. Las actividades reportadas muestran colaboración con el Centro de Salud de Tanhuato, Jurisdicción Sanitaria No. 6, DIF Municipal, Dirección de Deporte, Regiduría de Educación, instituciones educativas, Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, Club Pachuca, Caja Cerano Tanhuato y otras instancias.

Esta coordinación permitió ampliar el alcance de las acciones y evitar que el trabajo de la Comisión se limitara a la gestión interna del Ayuntamiento.

LINEAS INSTITUCIONALES

A partir de las actividades reportadas, el trabajo de la Regiduría puede agruparse en cuatro líneas institucionales que permiten observar con mayor claridad el sentido de las acciones desarrolladas y su relación con las atribuciones de la Comisión.

- Prevención y promoción de la salud: acercamiento de acciones preventivas, vacunación, salud visual, prevención epidemiológica y coordinación sanitaria.
- Bienestar y coordinación social: gestión con instituciones y acompañamiento a medidas de beneficio comunitario.
- Juventudes: impulso a actividades que favorecen formación, convivencia, disciplina y participación.
- Cultura física y deporte: fortalecimiento de escuelas, torneos, encuentros y alternativas de activación física.

CONTRIBUCIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

El trabajo desarrollado desde esta Regiduría guarda relación directa con las prioridades municipales vinculadas con salud, educación, juventud, deporte y bienestar social. Las acciones preventivas, el acercamiento de servicios, la atención a la salud mental y la promoción de actividades deportivas contribuyen a una política municipal orientada al desarrollo integral de las personas.

Particularmente, el programa de salud visual vincula salud y educación; las jornadas de vacunación y acciones preventivas fortalecen la atención comunitaria; y las escuelas, torneos y encuentros deportivos generan espacios de participación para niñas, niños y jóvenes.

La conformación del Comité Municipal de Salud Mental y Adicciones fortalece además la capacidad institucional para coordinar respuestas ante problemáticas que requieren intervención transversal.

La alineación con el Plan Municipal de Desarrollo permite entender que las actividades de la Regiduría no constituyen acciones aisladas, sino aportaciones desde el ámbito edilicio al cumplimiento de objetivos municipales. La prevención de enfermedades, la promoción de hábitos saludables, el fortalecimiento de espacios deportivos y la atención a las juventudes forman parte de una visión integral de bienestar.

Asimismo, la coordinación con dependencias y organismos externos fortalece el principio de corresponsabilidad institucional: el Ayuntamiento articula esfuerzos con otras autoridades y actores sociales para ampliar el alcance de las acciones, optimizar capacidades y acercar servicios a la población.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y RENDICION DE CUENTAS

La función de una Regiduría no se limita a la realización directa de actividades. Comprende también la vigilancia de los asuntos municipales, la participación responsable en las sesiones del Ayuntamiento, la gestión ante dependencias e instituciones y el seguimiento de las materias que corresponden a la Comisión.

Bajo esta perspectiva, las acciones desarrolladas durante el periodo buscaron fortalecer la coordinación institucional como un mecanismo para ampliar capacidades. La colaboración con autoridades sanitarias, instituciones educativas, áreas municipales, organismos deportivos y otras instancias permitió sumar esfuerzos y atender objetivos comunes sin desvincularlos de las atribuciones legales de la Comisión.

La rendición de cuentas constituye igualmente una obligación institucional. Este informe presenta de manera ordenada las actividades realizadas, distinguiendo la participación en Cabildo, las acciones de salud y prevención, la atención a las juventudes, el impulso deportivo y las gestiones de carácter social. Este ejercicio permite identificar avances y reconocer la necesidad de fortalecer el registro de indicadores para evaluar con mayor precisión los resultados de las acciones públicas.

ÁRES DE OPORTUNIDAD Y CONTINUIDAD DEL TRABAJO

El siguiente periodo plantea el reto de dar continuidad a las acciones preventivas y deportivas, fortalecer la coordinación interinstitucional y mejorar el registro de indicadores para medir con mayor precisión el número de personas beneficiadas y los resultados de cada actividad.

- Dar continuidad a las acciones de salud preventiva y acercamiento de servicios.
- Fortalecer el seguimiento del Comité Municipal de Salud Mental y Adicciones.
- Mantener y ampliar espacios deportivos para niñas, niños y jóvenes.
- Impulsar mecanismos de registro de beneficiarios e indicadores de resultados.
- Continuar la coordinación con instituciones educativas, sanitarias y deportivas.

CONCLUSIONES

El periodo agosto de 2025 a julio de 2026 refleja un trabajo orientado principalmente a la prevención, la coordinación institucional y el impulso al deporte. Las acciones realizadas muestran que la Regiduría puede funcionar como un vínculo entre las necesidades de la ciudadanía, las áreas municipales y las instituciones externas.

La salud visual, la vacunación, la salud mental, el deporte infantil y juvenil y la activación física fueron temas con presencia concreta durante el periodo. El reto será consolidar estas acciones, darles continuidad y fortalecer la medición de sus resultados.

Reitero mi compromiso de continuar trabajando desde el Cabildo y desde la Comisión para contribuir a que las familias de Tanhuato cuenten con mejores condiciones de salud, bienestar y oportunidades de desarrollo.

El trabajo realizado durante este periodo confirma la importancia de mantener una Regiduría cercana a las necesidades de la población y, al mismo tiempo, responsable en el ejercicio de sus atribuciones legales. La continuidad de las acciones deberá sostenerse en la coordinación, la planeación y la evaluación, procurando que cada esfuerzo institucional se traduzca en mejores condiciones de bienestar para Tanhuato.

MATERIAL FOTOGRÁFICO Y BREVE RESEÑA DE ACTIVIDADES

El día 03 de agosto apoyamos con el transporte de un camión y una combi a los jugadores de la escuela municipal de futbol Tuzos Tanhuato, viajaron a la ciudad de León Guanajuato, como parte de su preparación para el torneo internacional grupo Pachuca 2025.



El día 04 de agosto viajamos a la ciudad de León Guanajuato para acompañar a nuestras tres categorías de la escuelita de futbol Tuzos Tanhuato los cuales participaron en el gran torneo internacional grupo Pachuca 2025.



El día 08 de agosto gestione, planifique y ejecute junto al DIF municipal la primera edición de la feria de la salud, en la plaza principal de Tanhuato, acercando de manera gratuita diversos servicios médicos y de prevención a toda la población.



El día 21 de agosto realice la gestión y entrega de gorras de natación a más de 30 alumnos de la escuela tritón, quienes se presentarán en su próximo torneo en el estado de Guanajuato, esto es posible gracias al respaldo del presidente municipal.



El día 05 de septiembre gracias a la coordinación y a mi gestión con la caja Cerano Tanhuato se entregaron árboles para ser plantados en escuelas y espacios públicos, con estas acciones fomentamos el cuidado del medio ambiente.



El día 14 de septiembre en conjunto con la dirección de Deportes se organizó y se llevó a cabo un partido amistoso entre nuestra escuela de Tuzos Tanhuato afiliada al club Pachuca y el equipo de fútbol de la Barca de Talavera, en este partido participaron alrededor 35 niños y niñas los cuales son beneficiados con estas actividades deportivas por motivo de las fiestas patrias.



El día 15 de septiembre en coordinación con la dirección de deporte llevamos a cabo la planeación y la ejecución de una carrera ciclista lo cual consistía de una ruta de 27 km y las categorías fueron femenil y varonil, estas carreras se llevan a cabo con motivo del marco de las fiestas patrias 2025, se puso a prueba la resistencia, el esfuerzo y la energía de nuestros Ciclistas.



El día 16 de septiembre en coordinación con el director de deporte planeamos y ejecutamos carreras para el 16 de septiembre en donde participaron niñas niños jóvenes y adultos con gran energía mostrando que el deporte es reflejo de



disciplina y también alegría.

El día 25 de septiembre en conjunto con el centro de salud se llevó a cabo la vacunación contra el sarampión afuera de Palacio Municipal, Con el objetivo de iniciar una campaña de concientización sobre la importancia de proteger la salud de todas y todos.



El día 28 de septiembre solicité a la secretaria de salud por medio de vectores el apoyo de suministros para la fumigación en la cabecera municipal y comunidades de Tanhuato, estas acciones fortalecen la lucha contra el dengue y el paludismo, ayudando a controlar la plaga de insectos y a proteger la salud de las familias Tanhuatenses.



El día 29 de septiembre realice la gestión en conjunto con secretaria de salud la unidad móvil de mastografías para que las mujeres de nuestra comunidad puedan realizar este estudio de salud preventiva.



El día 01 de octubre en conjunto con la Regiduría de educación y la Regiduría de salud, de la cual soy el encargado, coordinamos y planificamos dicho programa, ya que tiene como objetivo mejorar el rendimiento académico y reducir la deserción escolar de los alumnos de escuelas públicas mediante revisiones optométricas gratuitas y la entrega de anteojos de alta calidad, asegurando que la salud visual no es un obstáculo para el aprendizaje.



El día 01 de octubre en conjunto con la dirección de deporte y la regiduría que dirijo, llevamos a cabo este evento con apoyo del presidente municipal y en este importante evento contamos con la presencia con el Lic. Erick Báez Vargas, representante del secretario ejecutivo del sistema estatal de seguridad pública de Michoacán.



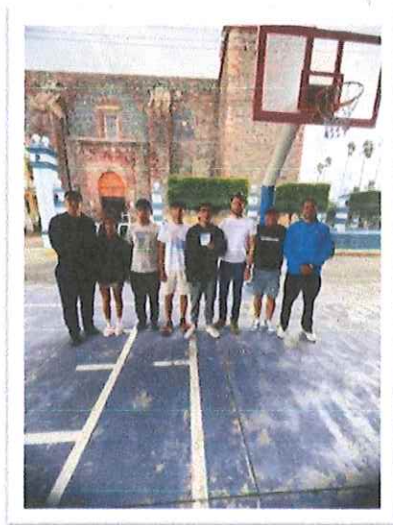
El día 03 de octubre en conjunto con el centro de salud de Tanhuato, se llevó a cabo la jornada de vacunación casa por casa, acercando la atención preventiva directamente a las familias del municipio, cabe de mencionar que de igual manera recibimos apoyo del DIF municipal con los desayunos para los que participaron en dicha jornada.



El día 09 de octubre Mediante la gestión que realice a secretaria de salud, tuvimos el apoyo del grupo de vectores para realizar trabajos de fumigación y aplicación de abate en floreros y tumbas del panteón municipal. Estas acciones se llevan a cabo con el objetivo de prevenir la proliferación de mosco transmisor de dengue, ZIKA, CHIKUNGUNYA, protegiendo la salud de las familias tanhuatenses, especialmente en estas temporadas.



El día 10 de octubre con el apoyo del Presidente municipal, apoyamos con los viáticos de la gasolina a los jóvenes basquetbolistas para ir a competir al torneo de la copa Telmex realizado del 10 al 12 de octubre del 2025 en la ciudad de Maravatío, Michoacán.



El día 26 de octubre se llevó a cabo el sexto festival regional de natación infantil y juvenil en las albercas municipales del municipio, beneficiando alrededor de 120 jóvenes, niñas y niños. Trabajé en conjunto con la Escuela Particular de Tanhuato de la mano con los profesores encargados, siendo esta escuela la organizadora de dicho evento; apoyamos con las instalaciones de las albercas municipales, estacionamiento, mesas, toldos, sillas, hidratación y 60 medallas de 1ro, 2do y 3er lugar.



El día 11 de noviembre Fueron convocadas todas las escuelas primarias de las comunidades pertenecientes al municipio de Tanhuato Michoacán y de la misma comunidad, con motivo de la inauguración y realización de los Juegos Deportivos Nacionales de Educación Básica, los cuales tuvieron sede en las instalaciones de los diferentes tipos de disciplinas deportivas ubicados dentro de nuestra unidad deportiva de Tanhuato, donde tuvimos como banderazo el acto cívico y su inauguración acompañándonos los directores y profesores de las escuelas participantes, así como nuestras autoridades municipales y sin faltar nuestra escolta oficial de nuestro máximo centro de estudios COBAEM. A la vez se dio inicio a la competencia de futbol donde participaron las escuelas acordadas anteriormente, durante las competencias varonil y femenil se llegó a las finales saliendo como ganadores las escuelas. En este evento fueron beneficiados alrededor de 120 alumnos participantes y que con los espectadores llegaría alrededor de 200 personas.



El día 09 de enero visitamos las instalaciones del Club Fútbol Pachuca en la ciudad de Pachuca Para llevar a cabo la firma de renovación de contrato deportivo con el Club Pachuca.



El día 12 de noviembre continuando con la semana de los Juegos Deportivos Nacionales de Educación Básica, llegó el momento de la participación de la rama del Atletismo donde los participantes de las diferentes escuelas compitieron y fueron beneficiados alrededor de 30 alumnos donde corrieron 75, 150 y 300 metros planos y sumando a los espectadores nos da el resultado de alrededor de 80 personas.



El día 13 de noviembre cerramos las competencias y no podía faltar en este evento uno de los deportes favoritos del público el Basquetbol actividad que se llevó a cabo en la cancha denominada "aire libre" ubicada frente a la iglesia de nuestro municipio, en esta rama del deporte rápido como lo es el basquetbol fueron beneficiados 60 participantes y contando a los aficionados presentes serian alrededor de 150 personas, a los participantes se les brindo hidratación, sonido y tablero electrónico, así como material deportivo y finalizando con su premiación obtenida a los primeros lugares donde se obsequió un trofeo por su destreza mostrada durante el encuentro, así también recibieron su premio los segundos lugares a los cuales se les entrego un balón de basquetbol por su logro.



El día 14 de enero se llevó a cabo la entrega de 60 uniformes Para los alumnos de la escuelita de fútbol municipal afiliada a Pachuca aportando como ayuntamiento el 50% de estos uniformes, Fortaleciendo así el desarrollo deportivo en nuestro municipio.

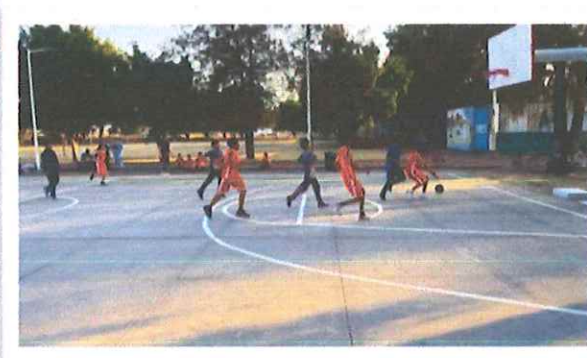


El día 17 de enero se llevó a cabo con gran éxito la campaña de esterilización canina y felina en nuestro municipio gracias al respaldo del presidente municipal. Durante esta jornada se logró la esterilización de más de 40 mascotas entre perros y gatos construyendo de manera significativa al control responsable de la población de mascotas y a la mejora de su calidad de vida en nuestra comunidad.

Se dio inicio con una plática de concienciación impartida por el licenciado Jerónimo Sánchez activista por los derechos de los animales quien compartió la importancia de la esterilización y la tenencia responsable como acciones fundamentales para el cuidado y la protección de los animales.



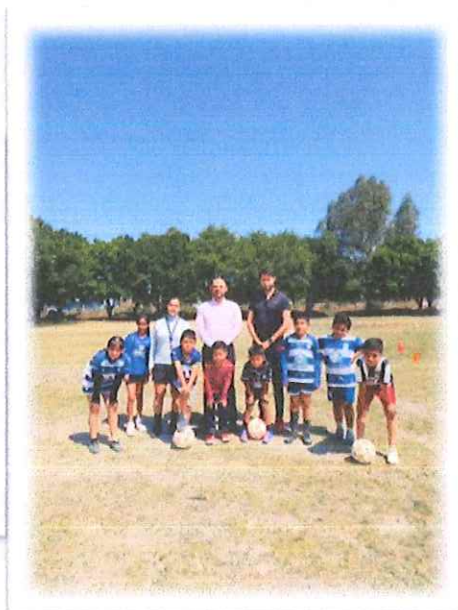
El día 13 de febrero se realizó la entrega de Kit deportivo para la Escuela Municipal de basquetbol, así como también se hizo la entrega de su uniforme y se llevó a cabo un partido amistoso con la escuela Lázaro Cárdenas turno vespertino.



El día 16 de febrero se realizó la entrega de balones de futbol, basquetbol y voleibol a la escuela secundaria técnica número 34, con motivo de la participación que tendrán esta semana en encuentros deportivos estatales, representando con orgullo a nuestro municipio; con estas acciones impulsamos el talento deportivo de nuestras jóvenes.



El día 24 marzo se dio inicio con los entrenamientos de la Escuela Municipal de Fútbol afiliada el Club Pachuca, donde las y los alumnos podrán regresar a sus entrenamientos con gran energía.



El día 15 de abril realizamos la entrega de kits deportivos en 6 escuelas de nuestro municipio, con la finalidad de fortalecer la activación física y apoyar las clases de educación física de nuestras niñas, niños y jóvenes.



El día 20 de abril se llevó a cabo en el Colegio de Bachilleres Plantel Tanhuato, en coordinación con la Secretaría de Salud, la Jurisdicción Sanitaria No. 6 de La Piedad y el Programa de Vectores. Por parte del Gobierno Municipal se colaboró con el líquido utilizado para las labores de fumigación, mientras que el personal del Programa de Vectores aportó con la mano de obra.



El día 27 de abril se llevó a cabo en la Plaza Principal en coordinación con el Centro de Salud de Tanhuato y a su vez se contó con el respaldo del DIF Municipal, se brindaron servicios totalmente gratuitos para la población en general, donde se contó con asesoría médica, asesoría dental y asesoría nutricional. Asimismo, se realizó la jornada de vacunación con aplicación de dosis para niñas y niños de 0 a 9 años y población en general.



El día 12 de mayo se llevó a cabo la entrega de balones y aros para la Escuela Municipal de Voleibol los cuales serán de gran utilidad para las actividades y entrenamientos de las y los alumnos.



El día 17 de mayo se llevó a cabo el arranque de la liga municipal de secundarias, en donde se reunieron estudiantes de las diferentes secundarias y telesecundarias del municipio y sus comunidades, fomentando el trabajo en equipo, el compañerismo y la activación física.



El día 18 de mayo se realizó la gran final de la categoría súper máster de la liga máster, en la cual se les otorgó apoyo con la premiación y las instalaciones para el desarrollo de este importante encuentro deportivo, en el cual contamos con la participación de los equipos Cachorros de Tanhuato y Cieneguitas.



El día 19 de mayo se realizó la entrega de material para el deporte de béisbol y a su vez agradeciendo la disposición del maestro Carlos Ramírez Blancas, reconociendo su labor a esta disciplina deportiva.



POR SU ATENCIÓN, ¡MUCHAS GRACIAS!